

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

## DECRETOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 27 de diciembre de 1944 por el que cesa en el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Coronel de Armas Navales D. Amador Villar Marín.—Página 52.

Otro de 27 de diciembre de 1944 por el que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al Coronel Jefe de la Sección de Armas Navales don Luis Ruiz de Apodaca y Saravia.—Página 52.

## ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Escuela Naval Militar.*—Orden de 5 de enero de 1945 por la que se modifica el plan de estudios en vigor por el

que se rigen los cursos en la Escuela Naval Militar para el Cuerpo General de la Armada.—Página 52.

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 2 de enero de 1945 por la que se nombra Comandante de la *L. T.-26* al Teniente de Navío D. Joaquín Peralba Giráldez.—Página 52.

Otra de 2 de enero de 1945 por la que se dispone embarque en el minador *Neptuno* el Alferez de Navío don Marcelo Angoso Villarejo.—Página 52.

Otra de 2 de enero de 1945 por la que se dispone embarque en el crucero *Canarias* al Alferez de Navío don Nicasio Rey-Stohe de la Peña.—Página 53.

## RECTIFICACIONES



# DECRETOS

## Presidencia del Gobierno

Por haber cesado en el cargo de Jefe de la Sección de Armas Navales el Coronel don Amador Villar Marín,

Cesa en el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, que desempeñaba. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 4, pág. 161.)

Por haber cesado como Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas don Amador Villar Marín,

Nombro para dicho cargo al Coronel Jefe de la Sección de Armas Navales don Luis Ruiz de Apodaca y Saravia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 4, pág. 161.)

# ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Escuela Naval Militar.*—Se modifica el plan de estudios en vigor por el que se rigen los cursos en la Escuela Naval Militar, para el Cuerpo General de la Armada, en el sentido de que a partir de la promoción ingresada en enero de 1944 la duración de la carrera será de cinco años, de los cuales los dos primeros como Aspirante de Marina, el tercer año como Guardiamarina de segunda clase y el cuarto y quinto como Guardiamarina de primera clase.

Para las demás promociones actualmente en la Escuela, y con el fin de acoplar su régimen escolar al nuevo plan de estudios, se dispone que desde la promoción ingresada en enero de 1942, los cursos tengan un aumento de seis meses, continuando la promoción ingresada en julio de 1941 con el plan anterior de carrera, de cuatro años de duración.

Madrid, 5 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se nombra Comandante de la L. T.-26, a cuyo destino deberá incorporarse con urgencia, al Teniente de Navío D. Joaquín Peralba Giráldez, en sustitución del Oficial del mismo empleo D. Adolfo Contreras Sánchez, nombrado por Orden ministerial de 28 de diciembre último (D. O. número 1 de 1945), que se encuentra enfermo.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 2 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el Alférez de Navío don Marcelo Angoso Villarejo cese en el destructor *José Luis Díez* y embarque con urgencia en el minador *Neptuno*.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 2 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

*Destinos.*—Como resultado del reconocimiento médico sufrido, se dispone que el Alférez de Navío don Nicasio Rey-Stolle de la Peña cese en la situación de "reemplazo por enfermo" y embarque en el crucero *Canarias*.

Este destino se confiere con carácter forzoso.  
Madrid, 2 de enero de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

□

### RECTIFICACIONES

Padecido error de copia en la Orden ministerial de 6 de octubre de 1944, publicada en el DIARIO OFICIAL número 236, página 1.224, se rectifica en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

Pérez Aguilar, Manuel.  
Sánchez Gavioto, Ricardo.

DEBE DECIR:

Pérez Aguilera, Manuel.  
Sánchez Cravioto, Ricardo.

Asimismo se rectifica la de fecha 19 del mismo mes y año, publicada en el DIARIO OFICIAL número 244, página 1.280, en el sentido de que donde dice: Romero Aragón, José Luis, debe decir: Romero Arango, José Luis.

Madrid, 5 de enero de 1945. — El Director del DIARIO OFICIAL, *Carlos Pardo y Pascual de Bonanza*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA

